

2. OBJETIVOS

2.1. Definición

Según el Real Decreto 157/2022, en su artículo 2, definiciones, los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Objetivos de Etapa	Objetivos específicos de área	Objetivos de aprendizaje/didácticos
Metas generales que orientan el desarrollo integral del alumnado al finalizar una etapa educativa.	Logros concretos relacionados con las competencias y contenidos de una materia o área de conocimiento.	Propósitos detallados y medibles que guían las actividades de enseñanza-aprendizaje en una situación de aprendizaje.

2.2. Orientaciones globales de la programación.

Ejemplo área de música

El área de Educación Artística, en su dimensión de música y danza, desempeña un papel crucial en el desarrollo integral del alumnado, al estimular sus capacidades sensoriales, intelectuales, sociales y emocionales. La música no solo fomenta la atención, la memoria y la percepción auditiva, sino que también potencia la creatividad, la imaginación y la expresión emocional, elementos clave en la formación de una personalidad completa y equilibrada.

La educación musical en esta etapa permite al alumnado disfrutar y comprender las manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, desarrollando así su sensibilidad estética y su capacidad para apreciar diferentes estilos, géneros y tradiciones musicales. Además, la participación activa en actividades de creación e interpretación musical les proporciona herramientas para expresar ideas, sentimientos y emociones, contribuyendo a su desarrollo personal y social.



A través del bloque de contenidos «Música y danza», se potencia la escucha activa y el análisis crítico, permitiendo al alumnado reconocer los elementos que estructuran las obras musicales y comprender su conexión con contextos culturales, históricos y sociales. Por otro lado, la exploración creativa y la interpretación de piezas musicales facilitan la adquisición de habilidades técnicas y expresivas, utilizando instrumentos, recursos y tecnologías que enriquecen la experiencia musical.

La música también favorece el trabajo colaborativo, ya que actividades como el canto coral, la práctica instrumental en grupo o la participación en proyectos escénicos desarrollan competencias sociales y valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad. Asimismo, se fomenta la conexión entre la música y otras disciplinas, lo que permite al alumnado abordar retos creativos desde una perspectiva interdisciplinar.

En definitiva, la música no solo contribuye al desarrollo de competencias, sino que también mejora habilidades cognitivas y emocionales, convirtiéndose en una herramienta esencial para potenciar el pensamiento creativo, la inteligencia emocional y el disfrute de las expresiones culturales. Esto prepara al alumnado para valorar y participar activamente en el patrimonio cultural y artístico, enriqueciendo su experiencia como ciudadanos responsables y sensibles.

Ejemplo área de ciencias naturales

El área de Ciencias de la Naturaleza desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral del alumnado, ya que fomenta actitudes responsables y respetuosas hacia el mundo que les rodea, preparándoles para afrontar los



grandes retos del siglo XXI. Esta área no solo permite que los estudiantes comprendan fenómenos naturales y tecnológicos, sino que también promueve el desarrollo de una cultura científica basada en la curiosidad, la indagación y la formulación de hipótesis, pilares clave para interpretar el mundo y tomar decisiones fundamentadas.

La importancia del área radica en su capacidad para formar ciudadanos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y conscientes del impacto de la intervención humana en el entorno. Además, al integrar contenidos de biología de ecosistemas, salud y relaciones entre seres vivos, se favorece una comprensión holística de los sistemas naturales, sociales y culturales.

Otro eje clave de esta área es la preparación del alumnado para desenvolverse en un entorno digital de manera segura y responsable. La adquisición de competencias relacionadas con la tecnología y digitalización garantiza que los estudiantes utilicen herramientas digitales no solo como medios de aprendizaje, sino también como recursos para el análisis y resolución de problemas reales mediante técnicas como el pensamiento de diseño y el pensamiento computacional.

En conjunto, el área de Ciencias de la Naturaleza facilita un aprendizaje estructurado que no solo desarrolla competencias específicas vinculadas al ámbito científico, tecnológico y ambiental, sino que también refuerza la capacidad del alumnado para enfrentarse de manera crítica y creativa a los desafíos del mundo actual. Así, esta área se convierte en un espacio clave para el aprendizaje significativo y transformador.



Ejemplo área de ciencias sociales

El área de Ciencias Sociales es esencial en la formación integral del alumnado, ya que fomenta el desarrollo de personas responsables y respetuosas, comprometidas con los valores democráticos y los principios de convivencia que defiende la Constitución Española.

Esta área permite que los estudiantes comprendan la sociedad en la que viven, identificando los sistemas, elementos y valores que la conforman, y analizando críticamente las interacciones entre las personas, los territorios y el medio ambiente.

La relevancia del área radica en su capacidad para conectar el conocimiento del pasado con el presente, ayudando al alumnado a entender cómo los acontecimientos históricos y sociales han configurado las sociedades actuales. Esto contribuye a generar un pensamiento reflexivo y crítico que les prepara para afrontar los retos del mundo contemporáneo desde una perspectiva informada y consciente.

Además, el área promueve el respeto por la pluralidad y la diversidad, características fundamentales de las sociedades democráticas actuales, así como el aprendizaje de los derechos humanos y los valores que sustentan nuestra convivencia. Esto resulta esencial para que los estudiantes comprendan la importancia de participar de manera activa y constructiva en la sociedad, guiados por principios de respeto, justicia e igualdad.



Por último, a través del bloque de contenidos «Sociedades y territorios», el alumnado no solo adquiere conocimientos sobre la evolución de las sociedades en el tiempo y el espacio, sino que también desarrolla una conciencia crítica sobre las interacciones entre la actividad humana y el medio, reconociendo su impacto en el entorno. De esta manera, **el área de Ciencias Sociales se convierte en una herramienta clave para educar a ciudadanos responsables** y comprometidos con el cuidado del planeta y el respeto a las personas y sus derechos.

Ejemplo área de lengua castellana y literatura

El área de Lengua Castellana y Literatura es clave en el desarrollo integral del alumnado, ya que promueve las competencias necesarias para comunicarse de forma eficaz en los ámbitos personal, académico y social. A través de la adquisición de estrategias de expresión oral y escrita, así como de comprensión lectora y auditiva, esta área amplía las posibilidades comunicativas del alumnado y les prepara para desenvolverse en un mundo globalizado, donde el español tiene una destacada proyección internacional.

La importancia de esta área radica en su capacidad para formar a personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de transformar la información en conocimiento, aprender de manera autónoma, colaborar en equipo y expresarse con libertad y creatividad. Al trabajar de manera integrada los bloques de lenguas y sus hablantes, comunicación, educación literaria y reflexión sobre la lengua, se favorece una formación sólida y equilibrada, que respeta los procesos individuales de aprendizaje.



En el ámbito de la literatura, el área fomenta el hábito lector autónomo y el desarrollo de habilidades para interpretar textos literarios, despertando en el alumnado la capacidad de disfrutar de la riqueza estética y cultural de las obras literarias. Este enfoque no solo enriquece su bagaje cultural, sino que también fortalece su pensamiento crítico y su sensibilidad hacia los valores humanos y sociales.

Además, el área introduce a los estudiantes en el uso reflexivo y respetuoso de la lengua, reconociendo la diversidad lingüística del entorno y de España, y fomentando actitudes de aprecio hacia esta pluralidad. También prepara al alumnado para desenvolverse en el mundo digital, enseñándoles a buscar, seleccionar y manejar información de manera crítica y responsable.

En definitiva, el área de Lengua Castellana y Literatura no solo capacita al alumnado para comunicarse eficazmente, sino que también les forma como ciudadanos libres, responsables y conscientes de su entorno cultural y social, contribuyendo así al desarrollo de una sociedad más justa, culta y comprometida.

Ejemplo área de matemáticas

El área de Matemáticas ocupa un lugar central en la formación del alumnado debido a su carácter instrumental y su capacidad para relacionarse con diversos campos del conocimiento, desde las ciencias hasta las artes. Este carácter transversal permite que las matemáticas no solo sean herramientas útiles para resolver problemas cotidianos, sino también un medio para comprender y apreciar aspectos como el espacio, el tiempo, la proporción y la optimización de recursos, conectando directamente con el entorno natural, social y tecnológico.



Además de su valor práctico, las matemáticas poseen un valor propio como disciplina, siendo fundamentales para desarrollar habilidades de razonamiento lógico, pensamiento computacional y resolución de problemas. Este enfoque contribuye a la alfabetización matemática del alumnado, proporcionándoles conocimientos, destrezas y herramientas para interpretar situaciones, tomar decisiones estratégicas y enfrentarse a los retos del mundo actual.

La enseñanza de las matemáticas fomenta en el alumnado un enfoque reflexivo y crítico mediante la experimentación, el manejo de materiales manipulativos y el uso de recursos digitales, especialmente en los primeros años, donde predomina el pensamiento concreto. La introducción progresiva de conceptos más abstractos se realiza de manera integrada, conectando bloques como números y operaciones, medida, geometría, álgebra, estadística y probabilidad, y actitudes hacia el aprendizaje, para garantizar una comprensión global y significativa.

Este enfoque integral permite al alumnado desarrollar competencias específicas que abarcan destrezas sociales, resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, y comunicación y representación. En particular, la resolución de problemas se destaca como eje fundamental, ya que refleja la aplicación práctica de las matemáticas en situaciones reales, fomentando la reflexión y la creatividad.

Finalmente, el área también enfatiza la importancia de la actitud hacia el aprendizaje, valorando el esfuerzo, la curiosidad y la aceptación de los errores como parte del proceso. De este modo, las matemáticas no solo contribuyen al



desarrollo cognitivo del alumnado, sino que también promueven su capacidad de superación, autonomía y valoración del esfuerzo, preparándoles para afrontar los desafíos de la sociedad actual de forma eficaz y con confianza en sus propias capacidades.

2.3. Objetivos de etapa.

Los objetivos de etapa quedan establecidos en el Real Decreto 157/2022 en su artículo 7. En la siguiente tabla marcamos aquellos que tendrán más implicación en nuestra programación didáctica:

OBJETIVOS DE ETAPA		**
A	Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	<input checked="" type="checkbox"/>
B	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	<input checked="" type="checkbox"/>
C	Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	
D	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.	<input checked="" type="checkbox"/>
E	Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	
F	Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básico que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	



G	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	<input checked="" type="checkbox"/>
H	Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	
I	Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.	
J	Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	<input checked="" type="checkbox"/>
K	Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	<input checked="" type="checkbox"/>
L	Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.	
M	Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	<input checked="" type="checkbox"/>
N	Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	<input checked="" type="checkbox"/>

2.4. Objetivos de desarrollo sostenible.

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), **forman parte de la Agenda**

2030. Fueron **aprobados en 2015 por la ONU**, y son una llamada a la acción a todos los países para no dejar a nadie atrás. Nos marcan la **hoja de ruta hacia la sostenibilidad**.

“Debemos adoptar con decisión las primeras medidas que nos encaminen

hacia un futuro sostenible, con dignidad para todos. Nuestro objetivo es la



transformación. Debemos transformar nuestras economías, el medio ambiente y nuestras sociedades. Debemos cambiar nuestra forma de pensar, nuestra conducta y nuestros hábitos destructivos. Debemos apoyar la integración de ciertos elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el planeta, la justicia y las alianzas.” Agenda 2030 Gobierno de España

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	1. Fin de la pobreza.	2. Hambre cero.	3. Salud y bienestar.	4. Educación de calidad.
	5. Igualdad de género	6. Agua limpia y saneamiento	7. Energía asequible y no contaminante	8. Trabajo decente y crecimiento económico.
	9. Industria, innovación e infraestructuras.	10. Reducción de las desigualdades.	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	12. Producción y consumo responsable.
	13. Acción por el clima.	14. Vida submarina	15. Vida de ecosistemas terrestres.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
	17. Alianzas para lograr los objetivos.	Los desarrollaremos a lo largo de todo el curso escolar con las diferentes situaciones de aprendizaje.		

2.5. Objetivos específicos de área.

Los objetivos específicos del área de Educación Artística, en concreto en el ámbito de Música y Danza de nuestra programación son los siguientes:



MATEMÁTICAS 2º CICLO	
3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
3A - Comprender, representar y utilizar los números naturales para resolver problemas cotidianos, desarrollando estrategias de cálculo mental y estimación.	4A - Desarrollar habilidades en el cálculo con números naturales, incluyendo operaciones básicas y resolución de problemas contextualizados, mejorando la precisión y la rapidez.
3B - Aplicar medidas de longitud, masa y capacidad para resolver situaciones prácticas, utilizando instrumentos adecuados y comprendiendo las relaciones entre las unidades.	4B - Estimar y medir tiempo, temperatura y dinero en situaciones reales, comprendiendo las equivalencias y aplicando criterios de eficiencia en las mediciones.
3C - Identificar y describir formas geométricas básicas, sus propiedades y relaciones, desarrollando la orientación espacial a través de actividades manipulativas.	4C - Explorar y construir figuras geométricas más complejas, investigando sus simetrías, áreas y perímetros mediante el uso de herramientas y tecnologías.
3D - Representar y analizar datos sencillos en gráficos de barras y tablas, interpretando la información para tomar decisiones en contextos significativos.	4D - Interpretar datos en gráficos de barras y pictogramas más elaborados, desarrollando una comprensión crítica de la información y su representación.
3E - Resolver problemas de la vida cotidiana mediante el razonamiento lógico, explorando patrones numéricos y relaciones matemáticas simples.	4E - Utilizar estrategias de razonamiento lógico y pensamiento computacional para resolver problemas abiertos, favoreciendo la creatividad y la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

LENGUA 2º CICLO	
3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
3A - Leer y comprender textos narrativos y descriptivos adecuados a su nivel, identificando las ideas principales y detalles relevantes para desarrollar el hábito lector.	4A - Analizar y comprender textos de diferentes géneros, incluyendo informativos y poéticos, desarrollando estrategias de inferencia y ampliando su capacidad de interpretación.
3B - Producir textos escritos sencillos, como descripciones o narraciones, respetando las normas básicas de ortografía y puntuación, y utilizando conectores adecuados.	4B - Escribir textos más elaborados, como cartas, cuentos o resúmenes, aplicando recursos lingüísticos que mejoren la cohesión y la coherencia textual.



3C - Participar en conversaciones y exposiciones orales, respetando turnos de palabra y utilizando un vocabulario variado y adecuado al contexto.	4C - Expresar ideas, opiniones y emociones en contextos orales más complejos, como debates o pequeñas presentaciones, respetando las normas de interacción.
3D - Reconocer y utilizar sinónimos, antónimos y palabras polisémicas para enriquecer su vocabulario y mejorar la precisión en la comunicación oral y escrita.	4D - Investigar y organizar información procedente de distintas fuentes, aplicando estrategias básicas de búsqueda y selección de datos relevantes.
3E - Identificar las principales características de los textos literarios trabajados, apreciando su valor cultural y disfrutando de la lectura como actividad recreativa.	4E - Reconocer y valorar las variedades lingüísticas del español, fomentando actitudes de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural.

NATURALES 2º CICLO

3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
3A - Reconocer y describir los principales ecosistemas, identificando las relaciones entre los seres vivos y su entorno, y promoviendo actitudes de cuidado y respeto por el medio ambiente.	4A - Analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio ambiente, proponiendo medidas para la conservación y mejora del entorno natural.
3B - Explorar las características básicas del cuerpo humano, comprendiendo la importancia de una alimentación saludable y los hábitos que favorecen el bienestar físico y emocional.	4B - Describir las funciones de los principales órganos y sistemas del cuerpo humano, comprendiendo su papel en el mantenimiento de la salud.
3C - Utilizar instrumentos y técnicas sencillas de observación y experimentación para investigar fenómenos naturales y registrar datos de manera organizada.	4C - Formular preguntas, hipótesis y conclusiones sencillas sobre fenómenos naturales, utilizando el método científico como herramienta de aprendizaje.
3D - Identificar las propiedades de materiales comunes y cómo estas influyen en su uso en actividades cotidianas.	4D - Identificar diferentes formas de energía y su aplicación en situaciones reales, explorando fuentes de energía renovables y su impacto en el medio ambiente.
3E - Comprender el ciclo del agua y su importancia para la vida en la Tierra, desarrollando hábitos responsables en el uso del agua y otros recursos naturales.	4E - Investigar sobre los elementos del sistema solar y sus características, comprendiendo cómo influyen en los ciclos naturales de la Tierra.



SOCIALES 2º CICLO	
3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
<p>3A - Identificar y describir los elementos básicos del entorno geográfico cercano, como el relieve, los ríos y el clima, comprendiendo su importancia en la vida de las personas.</p> <p>3B - Reconocer los principales acontecimientos y personajes históricos que han influido en la historia local y nacional, valorando su impacto en la sociedad actual.</p> <p>3C - Explorar la organización básica de las comunidades locales, identificando servicios, instituciones y normas que favorecen la convivencia.</p> <p>3D - Localizar en mapas y globos terráqueos los continentes, océanos y países más relevantes, desarrollando habilidades de orientación y localización espacial.</p> <p>3E - Analizar las características principales de las actividades económicas del entorno, valorando su importancia para el desarrollo social y el bienestar de las personas.</p>	<p>4A - Analizar las transformaciones del entorno natural por la acción humana, identificando problemas ambientales y proponiendo medidas para su conservación.</p> <p>4B - Comprender los cambios sociales y económicos a lo largo de la historia de España, identificando etapas significativas y sus consecuencias.</p> <p>4C - Interpretar y utilizar mapas más complejos, identificando coordenadas básicas, escalas y símbolos para representar espacios geográficos.</p> <p>4D - Reconocer la diversidad cultural y lingüística de España, valorando la riqueza de sus tradiciones y fomentando actitudes de respeto hacia la pluralidad.</p> <p>4E - Participar en proyectos de investigación sobre fenómenos sociales o históricos, utilizando fuentes de información diversas y desarrollando habilidades críticas y colaborativas.</p>

MÚSICA 2º CICLO	
3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
<p>3A - Identificar y reproducir patrones rítmicos y melódicos sencillos mediante la voz, instrumentos y percusión corporal, desarrollando habilidades básicas de interpretación musical.</p> <p>3B - Reconocer y diferenciar las cualidades del sonido (altura, duración, intensidad y timbre), aplicándolas en actividades de escucha activa y creación musical.</p> <p>3C - Participar en actividades de canto grupal, respetando la</p>	<p>4A - Interpretar piezas musicales sencillas utilizando la voz, instrumentos melódicos (como la flauta) y de percusión, desarrollando la coordinación y precisión en la ejecución.</p> <p>4B - Analizar obras musicales de diferentes estilos y épocas, identificando sus características principales y reflexionando sobre su contexto cultural.</p> <p>4C - Crear pequeñas composiciones musicales individuales o en grupo,</p>



afinación y el ritmo, fomentando la coordinación y el trabajo en equipo.	combinando elementos rítmicos, melódicos y armónicos, utilizando herramientas digitales y tradicionales.
3D - Explorar instrumentos de pequeña percusión y herramientas digitales básicas para la creación de composiciones sencillas.	4D - Participar en actividades musicales escénicas, como representaciones o coreografías, integrando la música con otros lenguajes artísticos.
3E - Valorar la música como forma de expresión personal y colectiva, reconociendo su presencia en diferentes culturas y tradiciones.	4E - Valorar la importancia de la música en la vida cotidiana y en la cultura, desarrollando una actitud crítica y respetuosa hacia diferentes estilos y manifestaciones musicales.

2.6. Fundamentación.

Los objetivos específicos de esta programación didáctica han sido elaborados mediante un análisis detallado del Anexo II del Decreto 61/2022, que establece las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos del área. Este análisis se ha centrado en elaborar los objetivos adaptándolos a los elementos curriculares establecidos para el ciclo educativo al que va dirigida la programación, asegurando su coherencia con el perfil de salida y las necesidades del alumnado. Además, se ha tenido en cuenta la progresión de los aprendizajes y su adecuación al desarrollo integral de los estudiantes, respetando los principios metodológicos y pedagógicos establecidos.

